



CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2020

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE HELICONIA SPA & BOUTIQUE Y LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA.

Entre los suscritos, **OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía 7.714.478 de Neiva., quien obra como Rector y Representante Legal en ejercicio de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA**, nombrado mediante Acuerdo No. 808 del 29 de noviembre de 2023, emanado por el Consejo Superior, Institución de Educación Superior, de carácter privada de utilidad común, sin ánimo de lucro, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Neiva, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 21000 del 22 de diciembre 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, NIT 800.107.584-2, quien en adelante y para efectos del presente convenio se denominará **LA CORHUILA**, y por la otra, **LUIS FERNANDO CARO GODOY**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.070.597.790 de GIRARDOT, quien obra en nombre y representación legal de **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, con NIT. 1.070.597.790-8, propietario del establecimiento de comercio denominado **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, existencia, vigencia y representación que acredita con el certificado expedido por la Cámara de Comercio, el cual forma parte integral de este documento, quien para efectos de este convenio se denominará **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, hemos acordado celebrar el siguiente convenio previo las siguientes consideraciones:

1. Que **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, se dedica a brindar experiencias de bienestar integral, relajación y autocuidado a través de tratamientos personalizados, masajes y terapias en un ambiente sereno. Buscan revitalizar cuerpo, mente y alma, ofreciendo planes individuales, en pareja y grupales
2. Que La Corporación Universitaria del Huila — **CORHUILA**, es una Institución de Educación Superior, de carácter universitario, de nacionalidad colombiana, organizada como una Corporación Civil de Utilidad Común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con autonomía académica y administrativa y patrimonio independiente, sometida a la Constitución Política y a las Leyes de Colombia y distinguida con el Número de identificación Tributaria - NIT 800.107.584-2.
3. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el siguiente convenio, teniendo en cuenta el objeto social de cada una de ellas, otorgándole descuentos y condiciones favorables de acceso a docentes, administrativo, estudiantes y egresados de **CORHUILA** a los productos y servicios que ofrece **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, en virtud de las obligaciones plenamente determinadas, en particular bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO. **HELICONIA SPA & BOUTIQUE**, otorgará al personal docente, administrativo, estudiantes y egresados de **CORHUILA**, una tarifa preferencial en la prestación de sus servicios, de acuerdo con los valores y condiciones pactadas en el presente convenio.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107.584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2020

SEGUNDA: BENEFICIOS PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE CORHUILA. Beneficio principal: 2X1 en los siguientes planes:

- Hawái
- Rwanda
- Alejandria

PLANES CON BENEFICIO 2X1

Los siguientes planes aplican con el beneficio del 2X1: pagan el valor de 1 persona y disfrutan 2 personas la experiencia completa

PLAN	DURACIÓN	PERSONAS	SERVICIOS DESTACADOS	VALOR CON 2X1
Plan Hawái	45 min	2 personas	Masaje terapéutico con coctel de aceites esenciales, reflexología, piedras volcánicas, aromaterapia, musicoterapia, 2 copas de vino	\$ 79.900
Plan Rwanda	1h 10 min	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje relajante, gemas frías, piedras volcánicas, exfoliación con semillas, musicoterapia, aromaterapia, 2 copas de vino.	\$ 119.900
Plan Alejandria	2h 30min	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, chocolaterapia, yoga facial, velo de perla, tónico de rosas, bambuterapia, musicoterapia, 2 copas de vino + te frio	\$ 159.900
El valor único por pareja -aplica lunes a jueves de 8:00 am a 7:00 pm				2X1

PLANES CON EL 8 % DESCUENTO

HELICONIA SPA & BOUTIQUE ofrece 8 % de descuento en los demás planes establecidos por el spa en el horario de lunes a domingo de 8:00 am a 7:00 pm. Este descuento aplica en todos los planes, excepto en el Plan Amatista, Plan Cornalina y Plan Promo del Mes.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - DISEÑO 2008

PLAN	DURACIÓN	PERSONAS	SERVICIOS DESTACADOS	VALOR TARIFA PLENA	VALOR CON 8% DCT
Plan Lavanda	1 hora y 30 minutos	2 personas	Sauna detox, masaje terapéutico con coctel de aceites esenciales, gemas frías, piedras volcánicas, aromaterapia, musicoterapia, 2 copas de vino	\$ 139.900	\$ 128.708
Plan Eucasol	1 hora y 30 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje relajante, cocoterapia, piedras volcánicas, exfoliación con semillas, musicoterapia, aromaterapia, 2 copas de vino	\$ 149.900	\$ 137.908
Plan Rosaliana	1 hora y 50 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje relajante, bambuterapia, piedras volcánicas, chocoterapia, tónico de rosaliana, musicoterapia, aromaterapia, 2 copas de vino	\$ 179.900	\$ 165.508
Plan Malva	2 hora y 10 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje terapéutico con coctel de aceites, bambuterapia, exfoliación con semillas, chocoterapia, yoga facial, velo de perla tónico de rosas, musicoterapia, gemas frías, copa de vino	\$ 229.900	\$ 211.508
Plan Jazmin	2 hora y 20 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje terapéutico con vela caliente, exfoliación con semillas, chocolaterapia, yoga facial, velo de colágeno, tónico de rosas, musicoterapia, gemas frías, 2 copas de vino	\$ 249.900	\$ 229.908
Plan Cornalina	2 hora y 20 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje terapéutico con aceite, exfoliación con semillas, chocolaterapia, tónico de rosas, musicoterapia, aromaterapia, tabla de quesos, 1/2 botella de vino, café o te frío	\$ 259.900	
Plan Amatista	1 hora y 50 minutos	2 personas	Jacuzzi con hidromasaje, masaje terapéutico con aceite, chocolaterapia, musicoterapia, aromaterapia, bambuterapia, cena	\$ 269.900	

- Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459
- Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107.584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2020

			romántica, 2 copas de vino, café o te frío.		
Plan Neroli	3 horas	2 personas	SaunadetoX, Jacuzzi con hidromasaje, masaje terapéutico con aceite, piedras volcánicas, tónico de neroli, chocolaterapia, musicoterapia, aromaterapia, manos de seda, velo gusano de seda, gemas frías, yoga facial, 2 copas de vino	\$ 349.900	\$ 321.908

PLAN ADICIONAL ESPECIAL PARA ESTUDIANTES – PLAN ESTUDIANTES

Los estudiantes activos de CORHUILA pueden acceder al Plan Estudiantes con condiciones especiales en el mismo horario del convenio.

PLAN	DURACIÓN	PERSONAS	INCLUYE	VALOR
Plan Estudiantes	1h 30 min	2 personas	Jacuzzi espumoso, piedras volcánicas, masaje relajante, cocoterapia, aromaterapia, 2 copas de vino	\$110.000

Incluye: Gift Card de invitación en PDF para regalo y decoración según la ocasión

BOUTIQUE MY LADY DESING

Se ofrece a los Administrativos, Profesores, Estudiantes y Egresado de la Corporación Universitaria del Huila CORHUILA el beneficio del 10% de descuento en las prendas de nuestra colección femenina.

PARÁGRAFO PRIMERO: CONDICIONES Y TERMINOS GENERALES:

- El beneficio 2X1 aplica exclusivamente para los planes Hawái, Rwanda, Alejandria
- El horario del beneficio 2X1 aplica de lunes a jueves de 8:00 am hasta 7:00 pm
- Cualquier persona de la comunidad CORHUILA puede acceder a los demás planes ofertados por HELICONIA SPA & BOUTIQUE con descuento del 8% excepto para plan Amatista, Plan Cornalina y el plan que este en ese momento de promoción.
- El horario del beneficio del descuento del 8% es de lunes a domingos, jornada continua de 8:00 am a 7:00pm

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 5 - 01

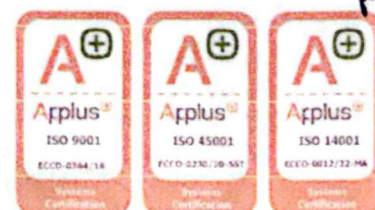
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2020

- El Plan Estudiantes aplica únicamente a estudiantes activos con carné vigente universitario
- Los servicios están sujetos a disponibilidad y reserva previa al número de contacto 30252512396
- Para realizar un agendamiento efectivo se debe pagar el 100% del plan de elección
- Los bonos y beneficios son personales e intransferibles
- No aplica con otras promociones o descuentos vigentes
- **HELICONIA SPA & BOUTIQUE BOUTIQUE** se reserva el derecho de solicitar verificación de vinculación a la institución.
- Los precios están expresados en pesos colombianos e incluyen todos los servicios descritos.

TERCERA: OBLIGACIONES DE INVERSIONES HELICONIA SPA & BOUTIQUE.

- a) Cumplir con las condiciones y servicios pactados en la cláusula segunda.
- b) Prestar un servicio completo y de calidad a los beneficiarios del convenio.

CUARTA: OBLIGACIONES POR PARTE DE CORHUILA. Dar a conocer a todo el personal administrativo, docente, estudiantes y egresados, mediante comunicado el presente convenio y promover entre los participantes el buen uso de los servicios.

QUINTA: CORDINADORES DEL CONVENIO. Para desarrollar el presente convenio y lograr acciones concretas y eficientes se designará un (1) representante de cada institución, designados de la siguiente manera: 1.) Por parte de CORHUILA, El Director de Bienestar Institucional 2.) Por parte de HELICONIA SPA & BOUTIQUE, el Representante Legal o la persona delegada por escrito.

PARÁGRAFO: La Dirección de Bienestar Institucional debe hacer una divulgación amplia del beneficio en los canales institucionales de CORHUILA.

SEXTA: DOMICILIO CONTRACTUAL. Para todos los efectos derivados del presente convenio las partes señalan como domicilio contractual la Ciudad de Neiva.

SÉPTIMA: NATURALEZA JURÍDICA. El presente convenio no genera relación Laboral entre **HELICONIA SPA & BOUTIQUE** y **CORHUILA** o las personas que éstas vinculen para la ejecución de las acciones que definen el objeto de este acuerdo. En Consecuencia, tampoco obliga al pago de prestaciones sociales ni emolumentos por las ejecutorias de este personal.

OCTAVA: VALOR: Por tratarse de un Convenio de índole académico, de investigación, bienestar y proyección social, no registra erogación alguna por las partes.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 PBX: (608) 8350459
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SINIES 2016

NOVENA: VIGENCIA. La duración del presente convenio marco será de un año contado a partir del perfeccionamiento del mismo hasta el 18 de marzo del 2027, sin embargo, cualquiera de las partes podrá solicitar la terminación en cualquier momento el convenio o alianza sin previo aviso, ante la terminación no se generará ninguna de penalidad, multa o sanción.

DÉCIMA: MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN. Toda modificación al presente convenio deberá constar por escrito y para su validez requerirá de la firma de quienes la suscriben, sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la ley. Este Convenio podrá ser terminado en uno los siguientes eventos: a) Por expiración del plazo pactado. b) Por mutuo acuerdo entre las partes. C) De manera unilateral cuando una de las partes interfiera gravemente en la prestación del servicio institucional de la otra, o incumpla injustificadamente sus obligaciones afectando el normal desarrollo del objeto aquí pactado. d) Por fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible la continuación en la ejecución del presente convenid. O Por la imposibilidad de alguna de las instituciones de poder continuar con el desarrollo de su objeto social o de sus actividades misionales. e) Las partes podrán dar por terminado el presente convenio en cualquier momento, sin que lo anterior conlleve a algún tipo de penalidad y/o indemnización aplicable a cualquiera de las partes, Para tal fin la parte que dese dar por terminado el convenio lo hará mediante notificación por escrito con no menos de siete (7) días a la fecha que se desea terminar el convenio.

DÉCIMA PRIMERA: INDEMNIDAD. Las partes no se harán responsables por los actos, incumplimientos, omisiones o hechos ocasionados por las otras, así como tampoco de los actos, incumplimientos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que dependan de las mismas y la fuente de sus obligaciones serán las que se originen en la ley y en el presente convenio de cooperación interinstitucional.

DÉCIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. En caso de que surjan diferencias entre las partes intervinientes en este convenio por razón o con ocasión del desarrollo del objeto del mismo, éstas acudirán a los mecanismos de arreglo directo, tales como la negociación directa, la amigable composición o la conciliación de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

DÉCIMA TERCERA: CONFIDENCIALIDAD. Las partes se abstendrán de divulgar, comunicar directa o indirectamente a terceros o utilizar para propósitos diferentes a la correcta ejecución de este convenio, salvo autorización expresa, las informaciones que sean de naturaleza a la cual tengan acceso en razón de las actividades que realice en desarrollo del presente convenio.

DÉCIMA CUARTA: AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. De conformidad con lo preceptuado por la Ley 1581 de 2012, el representante de HELICONIA SPA & BOUTIQUE, firmante del presente convenio conoce y autoriza que sus datos personales sean tratados por CORHUILA, sus cesionarios, sedes y/o filiales, por lo cual CORHUILA, podrá recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, disponer y actualizar los datos personales del firmante del contrato y de sus interlocutores con la finalidad de llevar a cabo la gestión, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contenida, así como mantenimiento de históricos de relaciones legalmente establecidas. Por lo anterior, los datos serán tratados por las diferentes áreas y sedes de

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SVIES 2828

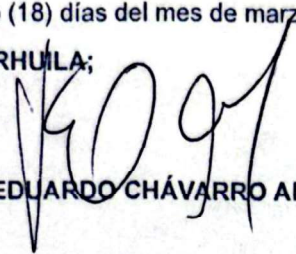
CORHUILA, a efectos de dar soporte a su contabilidad y tenerlo como referente para futuros convenios. CORHUILA garantiza al firmante de HELICONIA SPA & BOUTIQUE el ejercicio de los derechos de consulta y reclamo sobre los datos personales consignados en el convenio. Para el ejercicio de los anteriores derechos, el firmante y representante de HELICONIA SPA & BOUTIQUE podrá consultar el sitio web: www.corhuila.edu.co, donde encontrará la política de tratamiento de información de la CORHUILA. En el evento de haber interlocutores autorizados por HELICONIA SPA & BOUTIQUE, para gestionar y vigilar el cumplimiento del convenio, éste se compromete a obtener la autorización de su personal para el tratamiento de sus datos personales. En este último caso deberá señalarse expresamente la finalidad del tratamiento de la información de conformidad con el objeto del presente convenio.

DÉCIMA QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: CORHUILA y LA EMPRESA afirman bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para celebrar este Convenio.

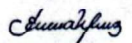
DÉCIMA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente convenio se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución no requiere de ningún otro trámite adicional. De conformidad con lo anterior las partes suscriben el presente documento a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2026, en la ciudad de Neiva (Huila).

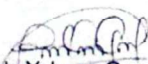
POR CORHUILA;

POR HELICONIA SPA & BOUTIQUE;


OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector


LUIS FERNANDO CARO GODOY
Representante Legal


Revisó: Eliana Marcela Molina Ruiz
Asesor Jurídica


Vo.Bo: Leyda Yohana García Muñoz
Directora (e) ORII CORHUILA


Supervisora: Luz Alejandra Quicri Beltrán
Directora de Bienestar Institucional


Proyectó: Julián David Uzaeta
Abg. – Sec. General CORHUILA.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8350459
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado y posgrado, en sus sedes Neiva y Pitalito"